



DOCTORADO EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y TURISMO

Información general

Organización:	Instituto Economía Internacional
Universidades participantes:	Universitat de València
Contacto para información de carácter administrativo:	doctorado@uv.es
Contacto para información de carácter académico:	Salvador del Saz Salazar salvador.saz@uv.es Administración: M ^a Jesús Gómez, m.jesus.gomez@uv.es
Periodo de formación del Programa de Doctorado:	- Máster en Dirección y Planificación del Turismo - Máster en Internacionalización Económica: Integración y Comercio Internacional
Más información sobre el periodo de formación :	http://www.uv.es/pop/ofertamasterssp.htm
Proviene de un Programa de Doctorado con mención de calidad	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No

Descripción

Este programa de doctorado se fundamenta en las líneas de investigación relacionadas con los procesos de internacionalización de la economía, tanto en la vertiente de la integración económica, la gestión del comercio internacional y la relativa a la gobernanza de los destinos y la gestión turística. Se fundamenta y profundiza en el máster en "Internacionalización económica: Integración y Comercio Internacional" y el máster en "Dirección y Planificación del Turismo".

Objetivos

Como objetivos fundamentales, este programa de doctorado se propone formar a investigadores para elaborar tesis doctorales de excelencia en el campo del comercio internacional, la política comercial, la integración económica y financiera, la gestión en el sector del turismo y el desarrollo turístico sostenible, el marketing internacional de la empresa, las estrategias de internacionalización, el transporte internacional y la logística y los medios de pago y financiación internacional, entre otros. Desarrolla, en este sentido, las líneas de investigación propias de los profesores doctores que integran los estudios correspondientes a este ciclo.

Requisitos Específicos de Admisión

- A) Estudiantes que provengan del Máster en "Dirección y Planificación del Turismo" y estudiantes del máster en "Internacionalización Económica: Integración y Comercio Internacional", las condiciones de admisión son las siguientes:
- 1) Presentar el proyecto de tesis en una de las líneas de investigación de este programa de doctorado con el aval de un profesor del mismo programa (tutor).
 - 2) Los estudiantes del máster en Dirección y Planificación del Turismo deberán cursar el módulo de "Técnicas de Formación e Investigación Universitaria".
 - 3) Los estudiantes del máster en Internacionalización Económica: Integración y Comercio Internacional,



deberán cursar las materias que el director les sugiera como complemento formativo, como los módulos incluidos en la oferta del Máster en Planificación y Dirección del Turismo: “Métodos aplicados a la investigación (Metodología)” o “Técnicas y Procedimientos de Investigación (Econometría Estadística)”.

- B) A los estudiantes que provengan de otros programas de postgrado y hayan sido admitidos en este programa se les aplicarán subsidiariamente las mismas normas, debiendo cursar los complementos formativos sugeridos por su director.

Criterios de Selección (En el caso de que la demanda supere la oferta)

- 1) Valoración del expediente académico y, en su caso, profesional.
- 2) Idoneidad del proyecto de la tesis por su afinidad con las líneas de investigación del doctorado.
- 3) Disponibilidad de doctores en condiciones de dirigir la propuesta de tesis.

El órgano encargado de la admisión de estudiantes será la Comisión de Coordinación del Doctorado (CCD).

Estructura del Programa (Código 3019)

El Programa de Doctorado en Economía Internacional y Turismo está formado por dos periodos: uno de formación y otro de investigación.

El **periodo de formación** está formado por el máster en Dirección y Planificación del Turismo y el máster en Internacionalización Económica: Integración y Comercio Internacional, ambos verificados por la ANECA. El periodo de formación, incluyendo el acceso y la admisión al mismo, es competencia de la Facultad de Economía, en el caso del máster en Dirección y Planificación del Turismo; corresponde al Instituto de Economía Internacional las cuestiones en relación con el máster en Internacionalización Económica, Integración y Comercio Internacional.

El **periodo de investigación**, incluyendo el acceso y la admisión al mismo, es competencia del Instituto de Economía Internacional.

Líneas de investigación

http://www.uv.es/pop/docs_D/linies_investigaciosp.pdf

Directores/as de tesis doctorales

http://www.uv.es/pop/docs_D/directors_tesisssp.pdf